



***Decanato***

**ACTA N° 01**

**REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL DÍA MARTES  
19 DE ENERO DE 2016.**

**HORA DE INICIO: 08: 05 a.m.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:05 p.m.**

**ASISTENTES:** Nelson Vilorio (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Sonia Koteich, Leonel Mendoza, Manuel Morcoima y Rafael Zamora; **REPRESENTANTES DEL ICAE:** Carlos García Nuñez ; **REPRESENTANTE DEL I.J.B.M:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime Péfaur, Fidel Muñoz, Alejandra Melfo, Myriam Chourio, Ramón Pino, María González e Yris Martínez; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Luis Gerardo Paredes y Manuel González.

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Extraordinaria N° 31 del 20.10.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

1.2 Acta Extraordinaria N° 32 del 27.11.15, continuación de la sesión extraordinaria N° 01 del 01.10.15

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

2.1 El Decano extendió palabras de bienvenida y expresó sus deseos de éxito a todos los Miembros del Consejo de Facultad para este año 2016. Asimismo, recordó sobre la puntualidad en las sesiones del Consejo de la Facultad. En tal sentido, el Prof. **Manuel Morcoima** propuso que se comience a sesionar a partir de la próxima semana a las 8:00 a.m.

**DECISIÓN:** *Aprobado con seis (06) votos a favor, la proposición del Prof. Manuel Morcoima*

### 2.2 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó sobre el presupuesto de la Facultad de Ciencias. Dijo que la OPSU envió al Vicerrector Administrativo una solicitud sobre el saldo inicial de caja y las insuficiencias de gastos de personal
- El Decano informó que se aprobó en el Consejo Universitario los Modelos Organizativos, en principio y se espera 15 días para corregir errores. **Al respecto**, indicó a los Jefes de los Departamentos que deben revisar el Manual para hacer las respectivas correcciones.

**DECISIÓN:** *Se envió por vía electrónica a todos los Jefes de los Departamentos*

- Se aprobó la realización de un diagnóstico sobre la flota vehicular.
- Ayer lunes 18.01.16 comenzó a funcionar el servicio del comedor universitario.
- El Decano notificó que hay un adelanto de doscientos mil bolívares para comenzar a trabajar.
- El Rector dijo que la única universidad que cumple con el decreto 6649 es la ULA
- En el Consejo Universitario se discutió sobre los horarios, hay un decreto que indica que el horario de la Universidad será de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. y así se cumple con las 35 horas/semanal.

**DECISIÓN:** *Se acordó enviar a todos los consejeros por vía electrónica el decreto del Servicio Jurídico*

- El Decano solicitó a los Jefes de los Departamentos, actuar de oficio con relación a la designación de los profesores que fungirán como examinadores en la Prueba de Selección para los bachilleres que ingresarán para el Período Lectivo A-2016, en un todo de acuerdo a la información por parte de la profesora Yris Martínez, Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias. En tal sentido, el Decano Informó que el lapso de inscripción es desde el 18 al 29/01/16 y la aplicación de dicha prueba es el día viernes 12/02/16.

**DECISIÓN:** *Se acordó solicitar a los Jefes de los Departamentos la asignación de los profesores que serán designados como examinadores en la Prueba de Selección.*

2.3 Comunicación N° CU-2577/15 de fecha 30.11.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y aprobó**

la Modificación de la Programación de Ingresos para el año 2016, de los Departamentos de Química y Física de esta Facultad.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a los Departamentos de Química, Física y a la Unidad de Admisión Ciencias)*

2.4 Comunicación N° CU-2619/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y quedó en cuenta** del Acta de Constitución de Jurado y el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el **Concurso de Oposición, para proveer tres (03) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Física de Superficies**, para el Departamento de Física de esta Facultad, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lic. Leonardo José Quintero Da Cuña	V-15.756.480	18,02	Admitido

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir al Departamento de Física)*

2.5 Comunicación N° CU-2620/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y quedó en cuenta** del Acta de Constitución de Jurado y el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el **Concurso de Oposición, para proveer tres (03) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Análisis Real en una Variable Real**, para el Departamento de Matemáticas de esta Facultad, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
M.Sc. María Victoria León Sánchez	V-18.308.133	27.17	Admitida
Lic. Pedro Alexander Abreu Nava	V-19.287.503	16.77	Admitido

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir al Departamento de Matemáticas)*

2.6 Comunicación N° CU-2621/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y quedó en cuenta** del Acta de Constitución de Jurado y el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el **Concurso de Oposición, para proveer dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Genética**, para el Departamento de Biología de esta Facultad, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcdo. Xiomar Emanuel Bustos Pérez	V-20.717.193	27.38	Admitido
M.Sc. Wileidy Andrea Gómez Calderón	V-17.455.800	28.24	Admitida
Lcdo. Johnma José Rondón Guerrero	V-18.125.412	27.56	Admitido

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir al Departamento de Biología)*

2.7 Comunicación N° CU-2622/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y quedó en cuenta** del Acta de Constitución de Jurado y el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación**

**Exclusiva, en el Área: Biología Celular**, para el Departamento de Biología de esta Facultad, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Dra. Magdalena París Roncayolo	V-10.346.547	30.20	Admitida
Lcda. Rocío del Valle Rondón Mercado	V-19.144.967	22.83	Admitida

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir al Departamento de Biología)*

2.8 Comunicación N° CU-2623/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y quedó en cuenta** del Acta de Constitución de Jurado y el Informe sobre los Aspirantes Admitidos y Excluidos, en el **Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Fisiología Animal**, para el Departamento de Biología de esta Facultad, con el siguiente resultado:

Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Puntuación Obtenida	Resultado
Lcda. Richell Maribel Ramírez Molina	V-19.046.086	23.12	Admitida
Lcda. Yetsenia del Valle Sánchez U.	V-17.522.325	23.35	Admitida
Lcdo. Williams Enrique Torres Becerra	V-14.018.380	-	Excluido

El ciudadano Williams Enrique Torres Becerra no consignó dentro del lapso de los diez (10) días contemplados en el Parágrafo Primero del artículo 18 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), la totalidad de los recaudos especificados en el aviso del llamado a Concurso de Oposición, siendo éstos indispensables para su participación en este concurso, por lo que quedó excluido.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir al Departamento de Biología)*

2.9 Comunicación N° CU-2624/15 de fecha 10.12.15 del Consejo Universitario, informando que en reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2015, declarada en emergencia y en sesión permanente, ese Máximo Organismo, **conoció y aprobó** la Modificación de la Programación de Ingresos para el año 2016, de los Departamentos de Biología y Matemáticas de esta Facultad.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a los Departamentos de Biología, Matemáticas y a la Unidad de Admisión Ciencias)*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.10 El Prof. **José Andrés Abad** presentó dos proposiciones relacionadas con la Reprogramación del Cronograma de Actividades del Período Lectivo B2015.

Una vez conocida la información por parte de los Jefes de los Departamentos, se sometió a votación las respectivas proposiciones.

### Propuesta N° 1 (tal como está en el Cronograma Actual):

14	Finalización de clases B2015	Viernes 19/02/16
17	Registro de calificaciones B2015 (ULA-SIRE-PRC)	Hasta el Viernes 04/03/16
25	Inicio de clases A2016	Lunes 28/03/16

### Propuesta N° 2:

14	Finalización de clases B2015	Viernes 26/02/16
----	------------------------------	------------------

17	Registro de calificaciones B2015 (ULA-SIRE-PRC)	Hasta el Viernes 11/03/16
25	Inicio de clases A2016	Lunes 04/04/16

**DECISIÓN:** *Aprobada con siete (07) votos a favor y dos (02) abstenciones la proposición N° 01, tal como lo planteó el Prof. José Andrés Abad (Remitir al Consejo Universitario con copia a ORE). La proposición N° 2 fue negada con dos (02) votos a favor.*

La profesora **María González** planteó que el Consejo de Facultad envíe una carta a los profesores que tienen un bajo porcentaje (%) en clases.

**DECISIÓN:** *Negada por obtener un (01) voto a favor.*

Seguidamente, el Decano propuso esperar a que los Jefes de los Departamentos traigan los nombres de los profesores que no hayan culminado para que el Consejo de la Facultad haga un llamado de atención.

**DECISIÓN:** *Aprobada con ocho (08) votos a favor, la proposición planteada por el Decano*

2.11 Comunicación DA-128 de fecha 14.12.15 remitiendo **Certificación Médica** avalada por la Dra. Aídee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA, para la profesora **Marines Asprino Salas**, C.I. V-4.016.474, Instructor a T.Cv. a quien se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de quince (15) días, contados a partir del 07.12.2015.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.12 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó que hoy martes 19.01.16, se está llevando a cabo un proceso de carnetización en el Auditorio A-10, el cual comenzó a las 8:00 a.m. También notificó que después del receso docente se evaluó la situación dentro de la Facultad y no hubo ningún reporte de daños (robos..). Lo único fue el Tanque del Agua que surte al Núcleo La Hechicera, el cual fue desvalijado, dañaron la tubería y se llevaron el flotante.

**Al respecto**, el Prof. **Ramón Pino** en su intervención manifestó sobre la problemática del servicio de energía eléctrica. En tal sentido, el Decano le sugirió que envíe un mensaje de texto o correo electrónico al Director Administrativo o al Decano. De igual forma el Decano informó el abreviado del Departamento Técnico (Sr. Nerio). En relación a la discusión del tema, el Decano planteó colocar en Agenda de la próxima semana, "Discusión sobre el servicio del agua potable que surte al Núcleo La Hechicera".

El Prof. **Jaime Péfaur** sugirió invitar al Consejo de la Facultad al Director de Ingeniería y Mantenimiento.

**DECISIÓN:** *Se acordó invitar al Ing. Omar Ruiz Director de Ingeniería y Mantenimiento con copia al Vicerrector Administrativo, para el día martes 26.01.2016 a las 8:30 a.m.*

Siendo las diez y cinco de la mañana (10:05 a.m.) se sanciona un receso de dieciocho minutos

Se dio reinicio a la sesión a las diez y veintitrés minutos (10:23 a.m.).

## II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

### 2.13 Jefe del Departamento de Biología:

El Prof. **Rafael Zamora** informó que no ha hecho el cálculo del porcentaje en la programación, según el reporte que tiene indicó que en clases teóricas hay un 68% y en evaluaciones 40%.

Con relación a la versión del Prof. Zamora, el Decano dijo que se necesita como ocho (8) semanas para terminar.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.14 Jefa del Departamento de Química:

La profesora **Sonia Koteich** dijo que la situación del Departamento es similar a la del Departamento de Biología, las clases de Laboratorios están avanzadas, pero en cuanto a clases teóricas hay un 70-80% en evaluaciones 40-50%. La profesora Koteich indicó que los profesores le han solicitado un lapso de tres semanas para culminar.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.15 Jefe del Departamento de Matemáticas:

El Prof. **Leonel Mendoza** señaló que el porcentaje más bajo en clases es de 35% (Matemática 10) y en evaluaciones un 25%; la mayoría está por encima del 50%. También dijo que la asistencia de estudiantes los días viernes es muy poca. En otro orden de ideas, el Prof. Mendoza planteó la situación en los salones del 3er piso.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.16 Jefe del Departamento de Física:

El Prof. **Manuel Morocoima** expresó sus deseos de éxito a todos los miembros del Cuerpo para este año 2016. Informó del fallecimiento del Prof. Julián Suárez, el día sábado 16.01.16.

**Con relación a la programación** y según la consulta que se ha hecho, dijo que los profesores que van atrasados necesitan al menos tres (3) semanas para terminar el semestre.

El Prof. Morocoima informó de la reunión de Consejo Directivo del IPP-APULA, en la que el tema principal de esta reunión fue el seguro de los profesores.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.17 Directora del Instituto Jardín Botánico de Mérida:

La profesora **Francisca Ely Bali** informó que el 23 de diciembre 2015 se cometió un robo en la madrugada, había un solo vigilante; los ladrones entraron al depósito y se llevaron siete desmalezadores, dos motosierras, taladro, esmeril, baterías, cuatro cauchos y máquina de soldar. Posteriormente se recuperaron en la maleza los cauchos, la máquina de soldar y cinco desmalezadores. Este año también se han efectuado robos a los visitantes.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

### 2.18 Director del ICAE:

El Prof. **Carlos García Nuñez** expresó palabras de salutación del año nuevo y condolencias a los amigos del Prof. Julián Suárez. Con relación a la proposición N° 2 del Cronograma de Actividades, dijo que se podría culminar el semestre.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DF-253/2015 de fecha 16.12.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 34 del 16/12/15, **conoció y aprobó el Plan de Formación** del profesor **Leonardo José Quintero Da Cuña**, C.I. V-15.756.480 ganador del Concurso de Oposición en el Área de Física de Superficies. En tal sentido, ese Cuerpo acordó remitir ante este Consejo de Facultad para su aprobación y tramitación.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor (Remitir a la DAP)*

3.2 Comunicación DF-001/2016 de fecha 13.01.15 del Departamento de Física, solicitando el **Nombramiento** a partir del 18/01/16 del Lic. **Leonardo José Quintero Da Cuña** C.I. V-15.756.480, como **Instructor a Dedicación Exclusiva**, quien resultó ganador del **Concurso de Oposición** en el área de **Física de Superficies**.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.3 Comunicación DQJ.001.16 de fecha 14.01.16 del Departamento de Química, remitiendo el **Acta-Veredicto Aprobatoria** del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Ledys Yelitza Sánchez**, C.I. V-11.959.528, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Agregado**, a partir del 16.10.15, por aplicación del Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA). El Consejo de Departamento, revisó la Resolución CU-DAP N° 2780, de fecha 15.10.2010, del ingreso de la profesora Sánchez como Asistente y la misma cuenta con la antigüedad requerida.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor.

**DECISIÓN:** *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

3.4 Comunicación DQJ.002.16 de fecha 14.01.16 del Departamento de Química, remitiendo el **Plan de Actividades** a cumplir por el Dr. **Luigi Manfredy Marquina**, C.I. V-15.175.802, quien resultó ganador del Concurso de Oposición, en el área de Química Analítica y se desempeñará en lo sucesivo, como Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 18.01.2016. Este Plan de Actividades se encuentra aprobado por la Coordinación del Laboratorio de Electroquímica. El Profesor Manfredy, presenta estudios de cuarto nivel y adicionalmente está cursando el Programa de Actualización Docente (PAD), por lo que se encuentra exento de un Plan de Formación según lo establece el Artículo 64, párrafo único, literal c del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor (Remitir a la DAP)*

3.5 Comunicación CD-001-16 de fecha 18.01.16 de la Comisión Docente, informando que en reunión ordinaria del día Lunes 18-01-2016, consideró la solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo A2016** de la Bachiller **Rosales Moret Reina Balvina**, C.I. V-20.217.145, estudiante de la Carrera de Química. Una vez culminada la discusión sobre la misma, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad autorizar a OCRE para que procese la solicitud de la Bachiller Rosales, debido a problemas de salud, lo cual le imposibilitó continuar con sus estudios (Se anexan constancia e informe médico).

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor, tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Rosales)*

3.6 Comunicaciones varias de fecha 18.01.16 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró las solicitudes de **Diferimiento de inicio de clases para los períodos lectivos A2016 y B2016** de los bachilleres que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera Asignada	Período Lectivo	Nº Oficio
Pernía Candiales Abbi Gabriela	V-26.403.010	Física	A-2016	CD-002-16
Lobo Gil Edimar	V-25.643.316	Biología	A-2016	CD-003-16
Sánchez Vivas Elenny de los Ángeles	V-27.229.946	Química	B-2016	CD-004-16
Pereira Pérez Stephany Daymar	V-26.285.611	Matemáticas	B-2016	CD-005-16
Teixeira Contreras Francisco de Jesús	V-26.043.023	Química	B-2016	CD-006-16
Rivas Parra Dennys Alexander	V-22.665.014	Física	B-2016	CD-007-16
Vega Ruiz Daniela Valentina	V-26.371.701	Matemáticas	A-2016	CD-008-16
Montero Dugarte Carmen Virginia	V-20.861.670	Biología	A-2016	CD-009-16

Una vez consideradas las mismas, la Comisión Docente acordó sugerir al Consejo de Facultad, aprobar las solicitudes de **Diferimiento de inicio de clases para los períodos lectivos A2016 y B2016** a los bachilleres antes mencionados, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor, tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a los bachilleres interesados)*

3.7 Comunicación ICAE-001-16 de fecha 15.01.16 del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del Llamado a Concurso de Credenciales con el fin de cubrir un (1) cargo de Profesor Interino en la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de **Ecología Vegetal**, para cubrir la carga docente de la profesora **Liccia Candelaria Romero**, quien se encuentra de Comisión de Servicios no remunerada desde el 14.05.2015 hasta el 14.05.16. El mencionado concurso de credenciales se realizará sin prueba de conocimientos.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica de la ULA)*

3.8 Comunicación s/n de fecha 18.01.16 suscrita y firmada por los Bachilleres **Raúl Rojas**, Presidente del Centro de Estudiantes Ciencias, **Luis Gerardo Paredes**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad y **Luis Vera**, Secretario de Deporte del CEC, mediante la cual solicitan el **Aval Institucional** para la realización de la **"II Caminata en Parejas por el Día de la Juventud"**, a efectuarse el día sábado 13 de febrero del presente año en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Dicha caminata tendrá un recorrido de inicio del Núcleo La Liria y continuará por las Avenidas La Américas y Alberto Carnevalli, finalizando en el Núcleo La Hechicera, específicamente en el estacionamiento del Edificio Teórico de Matemáticas. A la vez se estarán realizando una serie de actividades culturales y deportivas, como son: Bailoterapia, Torneo de pelota de goma, Torneo de Ajedrez y otros.

**DECISIÓN:** *Aprobado con nueve (09) votos a favor, otorgar el Aval Institucional para la realización de tal actividad.*

3.9 Comunicación DF-002A/2016 de fecha 14.01.16 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Astronomía y Astrofísica**, para la primera convocatoria del año 2016. Este cargo quedó desierto luego de su llamado a concurso en la tercera convocatoria del año 2015 y forma parte de los 42 asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2014, según distribución aprobada en el Consejo Universitario de fecha 17/02/14 (Resolución CU-0355/14-CIRCULAR) y certificados por la Dirección de Programación y Presupuesto, según oficio DPP-0499.14 de fecha 12/05/2014, de los cuales 10 fueron asignados al Departamento de Física.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor,*

3.10 Comunicación DF-003-A/2016 de fecha 18.01.16 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Física Computacional**, para la primera convocatoria del año 2016. Este cargo se encuentra vacante por la renuncia del Profesor **Manuel Martínez** desde el 01/12/2015 y forma parte de los 42 asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2014, según distribución aprobada en el Consejo Universitario de fecha 17/02/14 (Resolución CU-0355/14-CIRCULAR) y certificados por la Dirección de Programación y Presupuesto, según oficio DPP-0499.14 de fecha 12/05/2014, de los cuales 10 fueron asignados al Departamento de Física.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor,*

3.11 Comunicación DF-004-A/2016 de fecha 18.01.16 del Departamento de Física, solicitando, el **llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Física Teórica**, para la primera convocatoria del año 2016. Este cargo se encuentra ocupado desde el 16/11/2015 por la Instructora Contratada **Nairy Villarreal**, C.I. V-17.894.794 y forma parte de los asignados al Departamento de Física en el año 2015.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor,*

3.12 Comunicación DF-005-A/2016 de fecha 18.01.16 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Oposición** de un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Física Teórica Sub-Área Caos y Sistemas Complejos**. Este cargo se encuentra ocupado desde el 16/11/2015 por el Instructor Contratado **Víctor Márquez**, C.I. V- 17.109.332 y forma parte de los asignados al Departamento de Física en el año 2015.

**DECISIÓN:** *Aprobado con diez (10) votos a favor,*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-213 de fecha 11.12.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.12.2015, cumplen en remitir **Informe Extemporáneo de las Actividades realizadas** por la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva durante el período comprendido del 05/Marzo/2014 hasta 04/Marzo/2015, correspondiente a los estudios doctorales que venía haciendo bajo la figura de Autorizado para realizar Actividades de formación dentro de su Dedicación Exclusiva en esta Facultad, iniciados el 05.03.2010, aclarando que en fecha 15.09.2014 renunció al postgrado en Biología Celular donde venía realizando dichos estudios.

**DECISIÓN:** *Aprobado en un todo de acuerdo a la versión del Departamento de Biología (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-213-1 de fecha 11.12.15 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.12.2015, cumplen en remitir **Informe Extemporáneo de las Actividades realizadas** por la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva durante el período comprendido del 05/Marzo/2015 hasta 30/Noviembre/2015, correspondiente al sobretiempo durante el cual ha permanecido bajo la figura de Autorizado para realizar Actividades de formación dentro de su Dedicación Exclusiva en esta Facultad, iniciados el 05.03.2010, aclarando que en fecha 15.09.2014 renunció al postgrado en Biología Celular donde venía realizando dichos estudios.

**DECISIÓN:** *Aprobado en un todo de acuerdo a la versión del Departamento de Biología (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-213-2 de fecha 11.12.15 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 11.12.2015, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva, relacionada a la solicitud de dejar sin efecto su figura de autorizado para realizar Actividades de formación dentro de su Dedicación Exclusiva en el Postgrado en Biología Celular de esta Facultad, iniciados el 05.03.2010. Destacando que en fecha 15.09.2014 renunció al postgrado en Biología Celular donde venía realizando dichos estudios. El Consejo del Departamento de Biología en esa misma sesión, aprobó por unanimidad tramitar ante este Organismo la solicitud indicada anteriormente, a los fines de **Dejar sin efecto la Figura de Autorizado** de la profesora **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**. Es de hacer notar que el Consejo del Departamento de Biología no se hace eco de las opiniones expresadas por la profesora Sylenne Moreno en comunicación de fecha 03.12.2015 indicada inicialmente en la presente.

**DECISIÓN:** *Se aprobó con ocho (08) votos a favor y una (01) abstención, diferir el punto hasta que la profesora llegue a un acuerdo de pago con la DAP o hasta que se aclare con la DAP.*

## DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DF-251/2015 de fecha 16.12.15 informando que el Consejo de Departamento, en reunión N° 34 celebrada el día 16.12.15, conoció el contenido de la comunicación suscrita por el Prof. **Alexander Carrasco**, adscrito a esa Unidad Académica, mediante la cual solicita someter a consideración el Dictado de la Electiva **"Aeronomía y Electrodinámica de la Ionosfera"** (según programa anexo) para aquellos estudiantes de la Licenciatura en Física y de acuerdo al pensum vigente de la Carrera. En tal sentido, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó hacer llegar la comunicación antes indicada a este Cuerpo, a los fines de someter a consideración el dictado de la electiva "Aeronomía y Electrodinámica de la Ionosfera", y de ser favorable la decisión, el mencionado curso podría ser dictado en el semestre A2016 por el Prof. Carrasco. El programa sugerido en esta solicitud en el mismo enviado a la Comisión de Revisión Curricular del Departamento de Física, quienes obviamente podrían también ser consultados en ese aspecto particular.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la Comisión Curricular de la Facultad con copia a ORE)*

4.5 Comunicación DFCD/012G-D-15 de fecha 11.12.15 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Caracterización Óptica del CuFeInTe<sub>3</sub> mediante Espectroscopia Fototermica", presentado por el Br. **John Erick Toro Rojo**, C.I. V-18.308.883 y dirigida por los profesores Humberto Cabrera (Tutor-IVIC Mérida) y Juan Martín (Tutor Académico-ULA), para optar al título de Licenciado en Física.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQJ/443.15 de fecha 07.12.15 solicitando el **Nombramiento** del Dr. **Luigi Manfredy Marquina**, C.I. V-15.175.802, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 18/Enero/2016, quien resultó ganador del Concurso de Oposición para cubrir un (01) cargo a nivel de Instructor a D.E., en el área de **Química Analítica**, tal como se desprende de las Actas correspondientes a los resultados del **Concurso de Oposición** que se llevó a cabo en esta Facultad, entre los días 30.11.15 .01, 02 y 03.12.2015, las cuales fueron remitidas a este Consejo de Facultad según comunicación N° DQJ-442.15 del 04.12.15.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DQJ-445.15 de fecha 08.12.15 remitiendo **Certificación Médica** avalada por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA N° 22580, de la cual se desprende que la profesora **Marvelis E. Ramírez R.**, C.I. V-5.876.457, Asociado a Dedicación Exclusiva adscrita al Departamento de Química, a quien se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de treinta (30) días, contados a partir del 30.11.2015.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.8 Comunicación DQJ-450.15 de fecha 10.12.15 remitiendo el Informe de las Actividades presentado por el Prof. Jubilado **Bernardo Fontal**, realizadas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, durante los días del 08 al 11 de noviembre del presente año, en el marco del Evento XVI Escuela Venezolana para la enseñanza de la Química. Asimismo, solicitan se le otorgue la Renovación del Aval Institucional por parte del Consejo de la Facultad, para la realización de la próxima Escuela en el mes de noviembre del año 2016.

**DECISIÓN:** *En cuenta del informe y otorgar la Renovación del Aval Institucional para el año 2016*

4.9 Comunicación DQJ-451.15 de fecha 10.12.15 remitiendo el Informe de las actividades desarrolladas por la profesora **Marilia Guillén Guillén**, C.I. V-319.487.412, Instructora Contratada a D.E., durante su participación en la "LXV Convención Anual de AsoVAC", realizada en la ciudad de Caracas durante los días del 30.11.15 al 03.12.2015, para el cual le fue aprobado permiso remunerado.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.10 Comunicación DQJ-452.15 de fecha 10.12.15 remitiendo el Informe de las actividades desarrolladas por el Prof. **Gerzon E. Delgado A.**, C.I. V-5.676.352, Titular a D. E., durante su participación en la "LXV Convención Anual de AsoVAC", realizada en la ciudad de Caracas durante los días del 30.11.15 al 03.12.15, para el cual le fue aprobado permiso remunerado.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ-453.15 de fecha 10.12.15 informando que el Consejo de Departamento, en su sesión extraordinaria N° 18/15 celebrada en la misma fecha, acordó sugerir el **Jurado Ad-Hoc** que evaluará las **Credenciales de Mérito**, presentadas por el Prof. **Foción A. Rojas Márquez**, C.I. V-14.107.690, Instructor a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 188 del EPDI, a la categoría de **Profesor Asistente**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores:

Francisco López Carrasquero (Coordinador)

Sonia Koteich Khatib

Carlos Daniel Ayala

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar las credenciales de mérito presentadas por el profesor Rojas Márquez (título académico).

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DQJ-454.15 de fecha 10.12.15 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 18/2015 celebrada en la misma fecha, aprobó la sustitución de profesores designados como miembros del Jurado para los concursos de Preparadurías del Departamento, en virtud de que los jurados designados por el Consejo de la Facultad, según comunicación N° CON/FAC-944/15 de fecha 24.11.15, no pueden asistir a las pruebas del concurso, debido a que están imposibilitados como el caso del Prof. Cristóbal Lárez que se encuentra de año sabático y la profesora Marvelis Ramírez por encontrarse de reposo médico. Los profesores designados son los siguientes:

Laboratorio de Química Orgánica 2

Prof. Luis Rojas Rojas

Análisis Orgánico

Prof. Carmelo Rosquete

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ-455.15 de fecha 10.12.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado: **"Biosíntesis de carboxilato-alumoxanos empleando metabolitos de extractos vegetales"**, propuesto por el Br. Escalante Martínez Axel Adonay, C.I. V-23.719.026, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Fernando Bellandi (Tutor)

José Miguel Delgado

José Andrés Abad Reyes

Belkis Ramírez (Suplente)

Francisco López Carrasquero (Suplente)

La Dra. Ángel B. Sifones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) es la Tutora Externa del Br. Escalante.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ-456.15 de fecha 10.12.15 informando que de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 18/15 celebrada en la misma fecha, cumplen con solicitar el **CAMBIO DEL PROYECTO DE TESIS**, para el Trabajo Especial de Grado que se titula actualmente: "Determinación de los herbicidas diquat, paraquat, glifosato, linurón y metribuzin en suelos agrícolas del Municipio Rangel del estado Mérida por cromatografía líquida de alta presión (HPLC)" y ahora se denominará: **"Determinación de plaguicidas organoclorados, organofosforados y carbamatos por cromatografía de gases en suelos agrícolas del Municipio Rangel del Estado Bolivariano de Mérida"**, que presentará la Br. Rivera Dávila Yesenia, C.I. V-17.238.024, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Asimismo, proponen como el nuevo jurado a los siguientes profesores:

Jorge Luis Uzcátegui Nava (Tutor)

Fidel R. Muñoz Pinto

Yelitza J. Delgado Cayama

Jesús M. Contreras (Suplente)

Carlos D. Ayala Montilla (Suplente)

La M.Sc. Yelinda Araujo del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es la Tutora Externa de la Br. Rivera.

**DECISIÓN:** *Aprobado el cambio del Proyecto de Tesis y del Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ-458.15 de fecha 14.12.15 remitiendo el **Acta con los Resultados del Concurso de Oposición** para cubrir un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Fisicoquímica**, en el que resultó ganador el M.Sc. **Roberto Rouse Romero, C.I. V-15.1322.322** con la nota definitiva de **Dieciséis (16,00) Puntos Exactos**.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

4.16 Comunicación DQJ-460.15 de fecha 15.12.15 remitiendo de manera extemporánea, **Certificación Médica** avalada por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del Consejo Universitario adscrita al Consejo de Medicina Laboral-Programa de Asistencia Médico Laboral (PAMELA) del CAMIULA N° 22684, de la cual se desprende que el profesor **Jesús R. Materán G., C.I. V-5.579.145**, Asistente a Dedicación Exclusiva, a quien se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de dos (02) días, contados a partir del 10.12.2015.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ-463.15 de fecha 16.12.15 remitiendo el **Informe de Actividades Extemporáneo** del Prof. **Claudio Antonio Lugo González, C.I. V-11.954.798**, Asistente a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Enero/2015** y el **30/Junio/2015**, de sus estudios de Doctorado en el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada, Mención: Estudio de Materiales, en la Universidad de Los Andes-Mérida. El Prof. Lugo inició sus estudios en fecha 01.01.2013, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Héctor Del Castillo. El Consejo del Departamento en su reunión extraordinaria N° 18/15 celebrada el día 10.12.15, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ-464.15 de fecha 16.12.15 remitiendo el **Informe de Actividades** del Prof. **Claudio Antonio Lugo González, C.I. V-11.954.798**, Asistente a D. E., quien se encuentra bajo la figura de "Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de la Dedicación Exclusiva", correspondiente al período comprendido entre el **01/Julio/2015** y el **31/Diciembre/2015**, de sus estudios de Doctorado en el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada, Mención: Estudio de Materiales, en la Universidad de Los Andes-Mérida. El Prof. Lugo inició sus estudios en fecha 01.01.2013, y el informe se encuentra avalado por su Tutor el Prof. Héctor Del Castillo. El Consejo del Departamento en su reunión extraordinaria N° 18/15 celebrada el día 10.12.15, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.19 Comunicación DQ-CD-055.15 de fecha 08.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Blanco Guerrero Astrid Carolina, C.I. V-19.677.227**, bajo la tutoría del Prof. Fidel Muñoz, titulado: "**Síntesis y Caracterización de hidrogeles formados por poliácridamida parcialmente hidrolizada, almidón y glicerol. Empleando una mezcla de fenol-formaldehído como agente entrecruzador, para controlar la producción excesiva de agua en pozo de la unidad de explotación Barinas**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.20 Comunicación DQ-CD-057.15 de fecha 08.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Márquez Contreras Yojan**, C.I. V-18.856.842, bajo la tutoría del Prof. **Gerzon Delgado**, titulado: **"Síntesis y estructura supramolecular del ftalato de 4-aminopiridina"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Química**. El bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.21 Comunicación DQ-CD-059.15 de fecha 08.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Carrizo Altuve Orlando Antonio**, C.I. V-17.866.123, bajo la tutoría del Prof. **Héctor Del Castillo**, titulado: **"Obtención de Biodiesel con catalizadores básicos de óxidos mixtos"** la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Química**. El bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.22 Comunicación DQ-CD-061.15 de fecha 08.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Montero González Eliana De Jesús**, C.I. V-17.665.532, bajo la tutoría del Prof. **Ricardo R. Contreras**, titulado: **"Síntesis vía microondas del prolígando ácido N-isobutil-2-amino-1-ciclopentenditiocarboxílico y exploración de su química frente a los dicloruros de hierro(II), cobalto(II), níquel(II) y cobre(II)"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.23 Comunicación DQ-CD-065.15 de fecha 09.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Ángel Rubio Génesis Viviana**, C.I. V-20.197.306, bajo la tutoría del Prof. **Ricardo Hernández**, titulado: **"Estudio y diseño de una metodología para el reciclaje de los componentes de las baterías de plomo-ácido"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.24 Comunicación DQ-CD-072.15 de fecha 09.12.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Giménez Suárez Arlene Carolina**, C.I. V-16.444.690, bajo la tutoría del Prof. **Carmelo Rosquete**, titulado: **"Síntesis, caracterización química y fotoquímica de nuevos ésteres derivados de lomefloxacin, y estudio de su actividad antibacteriana fotoinducida"**, la cual

constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciada en Química**. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.25 Comunicación DQ-CD-074.15 de fecha 11.01.15 remitiendo el **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Quintero Suárez José Mauricio**, C.I. V-20.849.902, bajo la tutoría del **Prof. Claudio Lugo**, titulado: **"Síntesis de materiales tipo MF1/MCM41 y su estudio en reacciones de isomerización de *m*-xileno"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de **Licenciado en Química**. El bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y entregó al Departamento un ejemplar de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente; y entregó adicionalmente, dos C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a esta comunicación.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.26 Solicitud de permiso remunerado de la profesora **Asiloé Mora**, C.I. V-5.204.273, Titular a Dedicación Exclusiva, por un período de ocho (08) días del 19 al 26 de enero de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos de índole personal. Su carga docente será cubierta por la profesora Lusbely Belandria.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.27 Comunicación ICAE-082-15 de fecha 08.12.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el **Prof. Luis Daniel Llambi**, C.I. V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la ciudad de La Paz – Bolivia, entre los días 23 al 27 de noviembre del 2015, con la finalidad de participar en la reunión para definir estrategias para la reformulación de un proyecto sobre Interacciones entre especies en Ecosistemas. El presente informe fue aprobado por el Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria del día 07-12-15.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.28 Comunicación ICAE-084-15 de fecha 09.12.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el **Prof. Eulogio Chacón M.** C.I.V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la ciudad de Rubio Estado Táchira, los días 23 y 24 de noviembre del 2015, con la finalidad de asistir como invitado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), donde dictó la Conferencia "Escenarios de cambio climático y ecología para Venezuela". El presente informe fue aprobado en la reunión del Instituto N° 019 del 07-12-15.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.29 Comunicación ICAE-085-15 de fecha 09.12.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el **Prof. Eulogio Chacón M.** C.I.V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la ciudad de Porlamar Estado Nueva Esparta, los días 09 al 12 de noviembre 2015, con la finalidad de asistir al XI Congreso Venezolano de Ecología. El presente informe fue aprobado en la reunión del Instituto 019 del 07-12-15.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.30 Comunicación ICAE-086-15 de fecha 09.12.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el **Prof. Eulogio Chacón M.** C.I. V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la ciudad de Puerto Ordaz-Estado Bolívar, los días 20 al 22 de octubre del 2015, con la finalidad de asistir como invitado por la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) en calidad de Evaluador Externo en la presentación y defensa de la Tesis Doctoral de la M.Sc. Luz Delgado, estudiante del Postgrado en Ciencias Ambientales. El presente informe fue aprobado en la reunión del Instituto 019 del 07-12-15.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

4.31 Comunicación ICAE-087-15 de fecha 09.12.15 remitiendo el informe de las actividades realizadas por el **Prof. Eulogio Chacón M.** C.I. V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, relacionado con la solicitud de permiso para viajar a la ciudad de Bogotá – Colombia, los días 26 al 30 de octubre del año en curso, con la finalidad de participar como Coach en Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación para el desarrollo del Taller de Construcción de la estrategia regional de involucramiento con el sector palmero para América Latina. El presente informe fue aprobado en la reunión del Instituto 019 del 07-12-15.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.32 Comunicación ICAE-089-15 de fecha 10.12.15 solicitando la tramitación ante las instancias correspondientes, del beneficio de **Año Sabático sin financiamiento** del Prof. **Carlos García Nuñez**, C.I. V-8.010.041, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 15 de septiembre del año 2016 al 14 de septiembre del 2017. El profesor García Nuñez se encuentra en los planes de formación de becas y año sabático del año 2016 y lo realizará en la Universidad de Los Andes. La carga docente del Prof. García será asumida por el Instituto. La presente solicitud fue aprobada en Consejo del Instituto, de fecha 25.11.15.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.33 Comunicación s/n de fecha 14.01.16 del Prof. **Fidel Muñoz**, Representante Académico de la Facultad de Ciencias ante SARCBES-DAP, mediante la cual hace entrega del segundo informe de los planes de formación de los profesores adscritos a los Departamentos e Institutos de la Facultad, correspondiente al año 2016, postulantes bajo la figura de “Beca”, “Autorizado para cursar estudios” y Año Sabático, y así cumplir con el cronograma propuesto por el SARCBES-DAP-ULA. En esta oportunidad se incluyen los recaudos faltantes del ICAE, programación del Departamento de Química y reprogramación de una profesora del Departamento de Física que no fue incluida en la programación inicial.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.34 Comunicación s/n de fecha 13.01.2016 suscrita por el Prof. **Martín Rengifo**, **Coordinador del Laboratorio de Geofísica**, informando que la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS) ha decidido ceder uno de sus vehículos al Laboratorio de Geofísica del Departamento de Física de la Universidad de Los Andes. El mencionado vehículo ingresará a la ULA bajo la figura de comodato, en este sentido FUNVISIS ha enviado un borrador del documento de comodato para la consideración de la Universidad, el cual a su vez, remite a este Cuerpo para dar inicio a los trámites correspondientes.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al Servicio Jurídico de la ULA)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CD-060-15 de fecha 26.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del 26.10.15, consideró sugerir a este Cuerpo la eliminación de las dos (02) horas de colisiones en los horarios de clases del Sistema ULA-SIRE, debido a los problemas que esto genera. En todo caso, el Coordinador del Departamento correspondiente puede estudiar los casos excepcionales.

**DECISIÓN:** *Diferido*

5.2 Comunicación DQJ-388.15 de fecha 05.11.15 del Departamento de Química informando que el Departamento, ratifica las asignaturas del Pensum de Estudios que son objeto de Prueba de Suficiencia, Régimen Especial y las asignaturas que se han venido ofertando en los últimos tres lustros para ser dictadas en los semestres Intensivo.

**Pruebas de Suficiencia:**

Inglés – Matemáticas

**Régimen Especial:**

Laboratorio 1 de Química – Laboratorio 2 de Química – Laboratorio de Físicoquímica I y II

**Curso Intensivo:**

Laboratorio de Química Orgánica II – Laboratorio de Química Orgánica IA y/o IB – Química 21 – Química 11, Laboratorio 1 de Química – Laboratorio de Analítica 1 – Laboratorio de Analítica 2

- Comunicación DB-183 de fecha 23.11.15 del Departamento de Biología, informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 28 del día 20.11.15, aprobó ofertar las asignaturas que se mencionan más adelante para ser cursadas en las siguientes modalidades:

**1) Cursos Intensivos:**

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2 y Seminario

**2) Aplicación de Prueba de Suficiencia:**

Métodos Estadísticos, Evolución, Fisiología Animal 2, Inglés 1 e Inglés 2.

**3) Régimen Especial:**

Por decisión unánime el Consejo del Departamento de Biología, se apegará al Reglamento Interno para cursar asignaturas por Régimen Especial.

- Comunicación DF-233/2015 de fecha 23.11.15 del Departamento de Física, informando sobre las materias del Departamento de Física que podrán ser dictadas en cursos intensivos, régimen especial y evaluadas en exámenes de suficiencia.

- **Materias a las que se les podrá hacer examen de suficiencia:**

Física 11                      Matemática 10                      Idiomas 10

Física 21                      Matemática 20                      Idiomas 20

Física General 3                      Matemática 30                      Programación y Diseño Algorítmico I

**Aprobado en reunión ordinaria N° 27 del 13/11/13**

- **Materias a ser dictadas en los Cursos Intensivos:**

**Para la Facultad de Ciencias:**

Física 11

Física 21

Laboratorio de Física 11

Laboratorio de Física 21

**Para la Facultad de Ingeniería:**

Física 11

Física 21

Física 10

Física 20 y Laboratorio de Física General

**Aprobado en la reunión ordinaria N° 14 del 29.04.15**

Es de hacer notar que las demás materias no se contemplaron para tal fin, por cuanto se considera de importancia en el desarrollo de las mismas la interacción Alumno-Profesor, en los tiempos regulares de un semestre, que se establece en toda clase presencial, además de la evaluación continua para lograr los objetivos planteados en todas y cada una de las asignaturas en cuestión.

- **Materias a ser evaluadas en Régimen Especial:**

**Todas**, siempre y cuando el estudiante cumpla con lo establecido en el Reglamento para Regímenes Especiales (CU 16.01/1991).

**Aprobado en la reunión ordinaria N° 30 del 11/11/15**

**DECISIÓN:** *Diferido hasta el día 27.01.2016 para ser discutido con la información completa que presente el Departamento de Matemáticas*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Discusión con relación a los profesores que se encuentran realizando estudios en condición de Becarios y Autorizados para realizar estudios de formación dentro de su Dedicación Exclusiva, y que no concluyen sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

**DECISIÓN:** *Diferido hasta que llegue la opinión del Servicio Jurídico*

Dr. Nelson Viloria A.  
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.  
Secretario